



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE 2 DE ENERO DE 2018 (BOAM NÚM. 8.066 DE 8 DE ENERO DE 2018), PARA PROVEER 16 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

En relación con el tercer ejercicio del proceso selectivo, que se celebrará el próximo jueves 23 de mayo a las 15:45 horas en las aulas de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid situadas en la calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 32, de Madrid, se informa lo siguiente:

El ejercicio consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos desglosados en cinco preguntas cada uno de ellos, teniendo el mismo valor cada una de ellas.

Los aspirantes podrán hacer uso de calculadora básica o científica (no se admite que se encuentre integrada en otros equipos como ordenadores, teléfonos móviles, tablet, etc.).

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 2019.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Francisco Gabriel Bonilla Jiménez.